

II- DISCUSIÓN ACERCA DE LOS DESASTRES, SU ORIGEN E IMPACTO EN EL SALVADOR Y CENTRO AMÉRICA.

1- IMPACTO DE LOS DESASTRES EN EL SALVADOR Y LA REGION CENTROAMERICANA

Con un territorio de una extensión aproximada de 533,000 km², que comprende siete países; en el cual se asientan sociedades multiculturales y multilingües, con casi 38 millones de habitantes, formados por grupos de indígenas, mestizos, afro caribeños y blancos; Centro América es una de las regiones más propensas a sufrir desastres en el mundo. El Salvador es el más pequeño de los países que la integran, posee un territorio un poco menor a los 21,000 km² y mas de 6 millones de habitantes.

La Región Centroamericana forma una pequeña y singular zona geográfica del planeta, la que por su dinámica de integración y relaciones ecosistémicas puede ser considerada como una sola región, articulada con el Caribe. Su ubicación en el "Cinturón del Fuego" circumpacífico; bañada por los océanos Pacífico y Atlántico-Caribe; con una geomorfología diversa y relativamente reciente, compuesta por altas montañas y volcanes, valles y planicies aluviales y costeras; su geografía la predispone a la incidencia de un amplio número de amenazas naturales.

No obstante su abundante biodiversidad, ya que posee importantes reductos de bosque tropical húmedo, el 8% de la superficie de los manglares del mundo y la segunda barrera de arrecifes del planeta; una de las características más destacada de esta zona es la alta prevalencia de eventos naturales que con mucha frecuencia se convierten en desastres.

A lo largo de la historia, en particular durante el último siglo, los llamados "desastres naturales" han sido parte de los eventos más trágicos para los países del área. Hay estudios que demuestran con bastante objetividad que, de manera creciente, las catástrofes tienen impactos negativos profundos sobre las estructuras sociales y económicas, los ecosistemas y sus procesos de desarrollo, afectando recurrentemente a regiones y sectores sociales que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad socio ambiental y de exclusión histórica.

Un estudio de la CEPAL, bastante difundido en años recientes, afirma que «*En los cinco países del Mercado Común Centroamericano los daños causados por desastres representaron, por término medio, el 2.3 por ciento del producto interno bruto de los países durante el período de 1960 a 1974 (...) Como los países interesados tienen una tasa de crecimiento de población alrededor del 3 por ciento anual, para evitar la disminución de su tasa de crecimiento económico o permanecer a un nivel estático de desarrollo, tienen que lograr una tasa de crecimiento económico de un 5.3 por ciento aproximadamente...»*

Por otro lado, según informes de la OFDA-USAID, entre los años de 1960 y 1996, se registraron unos 100 desastres en Centro América. Esta agencia, también refiere que entre 1992 y 1997 en América Latina y el Caribe, hubo 110 eventos de alta magnitud, muchos de los cuales se ubicaron en una franja que incluye a México, Centro América, Colombia, el Caribe insular y Venezuela.

En ese periodo también ocurrieron en el subcontinente, de manera recurrente, 20.000 eventos de diversas magnitudes (llamados desastres grandes, medianos y pequeños); gran parte de ellos en la zona del Gran Caribe; cuya suma de impactos podría igualar o exceder el impacto de uno o más grandes desastres. Según la Federación Internacional de la Cruz Roja, entre los años 1970 a 1994, los efectos promedio padecidos cada año a causa de los desastres, incluían 4,933 muertos y 398,392 afectados en la región.

A pesar de la magnitud de los daños causados por los eventos a los que ha estado sometida la población y los ecosistemas, así como la posibilidad real de que esta tendencia se agudice a corto plazo, la problemática de los desastres nunca ha sido tomada en cuenta por los modelos de desarrollo económico social de los países.

LOS IMPACTOS DEL HURACÁN MITCH

La fuerza destructora del Mitch, la vulnerabilidad económico social manifestada en las condiciones de marginación, pobreza y pobreza extrema de amplios sectores de la población, más la extrema fragilidad de los ecosistemas derivada de largas décadas de explotación desmedida de los recursos naturales, se combinaron para producir durante los meses de octubre y noviembre de 1998, un desastre sin precedentes en la historia reciente de Centro América.

Durante los días que el Huracán Mitch azotó la región, provocó cuantiosos e incalculables daños; entre ellos, la pérdida de aproximadamente 18,000 personas, entre muertas y desaparecidas, 12,400 personas heridas, 456,135 personas atendidas en refugios temporales, 1,181,382 personas evacuadas, 2,375,920 personas damnificadas y un total de personas afectadas de 6,702,397 (cerca del 23.6 por ciento del total de población centroamericana).

Aunque no se logró establecer una evaluación detallada de los daños materiales causados por el Mitch, las estimaciones realizadas utilizando la metodología de la CEPAL, sugerían que el daño total superaría los 5 mil millones de dólares. Otros cálculos señalaban las pérdidas en 6.66 mil millones de dólares, lo cual equivale al 13.3 por ciento del PIB regional. Luego, el Presidente del Banco Centro Americano de Integración Económica -BCIE-, estimó las necesidades de reconstrucción en más de 10 mil millones de dólares.

A pesar de la magnitud de los daños causados por los eventos a los que ha estado sometida la población y los ecosistemas, así como la posibilidad real de que esta tendencia se agudice a corto plazo, la problemática de los desastres nunca ha sido tomada en cuenta por los modelos de desarrollo económico social de los países. Sólo hasta ahora se comienza a configurar la idea clara de lo que significa vivir en una zona de alto riesgo y convivir diariamente con desastres de distinta índole, intensidad y magnitud; con excepción de las zonas y poblaciones en permanente estado de riesgo por inundación en las zonas costeras.

LOS TERREMOTOS DE ENERO Y FEBRERO DE 2001 EN EL SALVADOR

Los terremotos de enero y febrero de 2001, ocasionaron un enorme caudal de daños a la población salvadoreña en todos los rubros vitales del país, tanto personales como materiales.

Una primera constatación sobre el impacto de ambos desastres es que han tenido un carácter nacional, considerando que: 1º. De acuerdo con CEPAL, los daños se extienden a 223 de los 262 municipios del país (85% del total); todas las zonas con mayor densidad de población han sido afectadas; y, 2º. Que el impacto sobre los niveles de pobreza ha sido sustancial, ahora hay 225 mil nuevos pobres después de los terremotos y la pobreza ha llegado casi un 75% de la población.

Mientras, el terremoto de 1986, estuvo circunscrito casi exclusivamente al Área Metropolitana de San Salvador, los terremotos de enero y febrero, además de su extensa cobertura geográfica, afectaron en gran medida a la población de zonas rurales que habita, en muchos casos, pequeñas comunidades aisladas en cantones y caseríos del Interior del país.

Los daños personales

En primer lugar es lamentable la pérdida de casi 1500 vidas humanas; la mayoría sucedió en el central departamento de La Libertad, donde pereció el 51.9% de personas, concentrándose en una de sus mayores ciudades: Santa Tecla, a raíz del deslizamiento sucedido en la cordillera del Bálsamo que sepultó la colonia Las Colinas, donde murieron 469 personas (40.8% del total de víctimas).

Por otra parte, el número de las personas reportadas como soterradas, en cifra desconocida, ha llegado a formar parte, al menos parcialmente, del total de fallecidos durante los sismos.

En términos de la cantidad de damnificados (24.1% de la población total del país) es claro que la principal magnitud de afectados ocurrió en el departamento de Usulután, en el oriente del país, donde se concentró más de la quinta parte del total (22.2% ó 340 mil personas).

Daños a la infraestructura habitacional

Después de la pérdida de vidas, el daño más sensible sufrido es, sin lugar a dudas, la pérdida de vivienda, independientemente de las características constructivas que esta tuviera.

Los dos terremotos causaron los mayores destrozos de los cuales se tenga registro en la historia de los desastres en El Salvador; se perdieron 319,331 unidades ó el 25.3% de todas las viviendas existentes en el país (1.259 millones), cifra que por sí sola habla de la magnitud de los daños sufridos por la población.

En 10 departamentos donde se concentraron los daños habitacionales¹; esos departamentos resultaron con el 98.3% del total de daños en vivienda; De ese total el grupo más afectado fue el que está formado por los departamentos de Usulután, La Paz, San Vicente, La Libertad y Sonsonate con el 64.6%. aunque el departamento de Usulután concentró por sí solo el 18.8% de las viviendas dañadas, es decir, casi una quinta parte del total.

Ya existía, antes de los terremotos, un déficit habitacional de más de 500 mil viviendas, incrementándose en 300 mil, podría aproximarse a una cifra de 2.5 millones de personas que carecen de vivienda en El Salvador.

Por supuesto, las estadísticas no hacen ninguna referencia a las implicaciones de la pérdida de vivienda para esa enorme cantidad de familias, el impacto económico, emocional y en la convivencia de los grupos familiares. Factores todos ellos, que se deben enfrentar con prioridad y responsabilidad.

Daños a la Infraestructura de salud

Trece de los catorce departamentos del país sufrieron daños en su infraestructura de salud. La mayor proporción de daños, ha ocurrido en siete departamentos del país: San Salvador, La Paz, La Libertad, San Miguel, Cuscatlán, Usulután y San Vicente. 19 de los 30 centros hospitalarios estatales sufrieron algún tipo de afectación y en algunos casos, impidieron el funcionamiento de emergencia necesario en ese período.

Algunos de los hospitales, como el "San Rafael" de Santa Tecla, resultaron completamente destruidos, al grado que su demolición era una necesidad inmediata.

Mientras, los daños en las unidades otros centros de salud representan la pérdida de capacidad local para atención de salud en 111 comunidades y municipios del país

Los daños en los hospitales son especialmente graves por que se vulnera la capacidad de cobertura de los centros que cuentan con mayores facilidades técnicas y logísticas para la

¹ Por orden de magnitud: La Paz, San Vicente, La Libertad, Sonsonate, Cuscatlán, Ahuachapán, San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

atención de salud, en un país con una gran centralización de la atención sanitaria y gran énfasis en los aspectos curativos.

Esa acumulación de daño material no hace referencia directa al impacto diferencial que significa la pérdida de infraestructura de salud en localidades rurales con mayores dificultades de acceso a los centros urbanos, así como mucho menor, o ningún acceso a alternativas de atención, como sucedió en los departamentos con mayor proporción de población rural, es decir la mayoría de los antes señalados, exceptuando San Salvador.

Daños en Infraestructura Educativa

En términos globales, casi la mitad de los centros educativos públicos del país (2502, de un total de 5200) fueron dañados durante los terremotos. De todas las escuelas dañadas, existe además un riesgo potencial muy fuerte para 398 escuelas que están amenazadas por deslizamientos (70%) o inundaciones (30%)².

De manera significativa, en en el norteño Chalatenango, departamento con baja incidencia de daños humanos y materiales, en general (4 fallecidos, 342 viviendas dañadas o destruidas) se dañaron parcial o totalmente 153 centros educativos (6.1% del total nacional) casi el doble de Morazán, otro de los departamentos con bajo nivel de daños, y casi tantas como Cuscatlán, fuertemente golpeado en el área de vivienda.

Los datos anteriores orientan hacia la necesidad de realizar una auditoría social sobre la calidad de los procesos de construcción en la infraestructura pública. Los daños en la infraestructura educativa afectan especialmente la sostenibilidad de la cobertura escolar y los intentos de mejorar la calidad de la educación para la niñez.

Daños en el suelo y el relieve

El Salvador es un país con un elevado índice de deterioro del suelo por pérdida de la cubierta forestal y la consecuente erosión masiva del suelo. Algunos antecedentes de hechos relacionados

² Ver Ministerio de Educación WWW.MINED.com.sv

son: El deslizamiento de la ladera del volcán de San Salvador sobre Montebello, en 1982, y la creación y crecimiento de la cárcava La Zompopera en el norte de Chalatenango.

Los derrumbes indican fragilidad en las laderas montañosas y por lo tanto riesgo para la circulación de las personas y pérdida de superficie cultivable o forestal, requiriéndose diversas labores de protección que pueden ir desde la estabilización de taludes, nuevo trazado de caminos, señalización y otras medidas. La tabla a continuación muestra los daños en este aspecto.

Con los terremotos se registraron un total de 623 derrumbes desde relativa hasta gran magnitud. La mayor cantidad de derrumbes ocurrió en los departamentos de: La Libertad, San Salvador, La Paz, Sonsonate y Usulután, que en conjunto sumaron el 81%; mientras, el departamento de La Libertad concentra casi la tercera parte de todos los casos reportados (32.4%).

Entre todos los casos ocurridos, destacan cuatro deslizamientos por su impacto en vidas, bienes privados y públicos:

- El ocurrido en la cordillera del Bálsamo en Santa Tecla, que sepultó a la colonia Las Colinas y provocó la muerte de unas 469 personas habitantes del lugar.
- El ocurrido en la Carretera Panamericana a la altura de Los Chorros en el departamento de La Libertad, donde se desplazaron unos 100 mil m³ de tierra, materiales pétreos y otros, ocasionado: Pérdida de vidas humanas, pérdida de viviendas; así como pérdida y deterioro de suelos productivos y graves daños a la infraestructura vial en la zona.
- El ocurrido también en la carretera Panamericana, en las Curvas de la Leona, del departamento de San Vicente, donde se desprendieron materiales en un volumen de 1 millón de M³, provocando los mismo daños que el anterior.
- El ocurrido en el desagüe que conecta el lago de Ilopango con el río Jiboa, provocando el embalse de aguas que regularmente irrigan zonas medias y bajas de los departamentos de Cuscatlán, La Paz y San Vicente, incidiendo en el incremento irregular de las aguas en zonas de tránsito y cultivo y en la pérdida de caudal pesquero fluvial en esas mismas zonas.

El factor más preocupante es que la mayor cantidad de derrumbes ha ocurrido en zonas de gran densidad poblacional o de gran tráfico de personas, elevándose el riesgo en que habitan grandes sectores de la población. Esta situación fue agravada por las primeras lluvias torrenciales

ocurridas al iniciar el ciclo lluvioso mostrando la fragilidad de los terrenos vulnerados por los derrumbes, provocando nuevos deslizamientos, como en la cordillera del Bálamo, sobre la zona sur de Santa Tecla.

Es evidente también que gran cantidad de terreno ha sufrido los efectos del sismo, tanto por la pérdida de cultivos como por deslizamientos de pequeña y mediana envergadura en unidades productivas agrícolas de todo el país, pues de acuerdo con CEPAL, los deslaves afectaron 795 hectáreas de tierras cultivadas de café.

Daños a la infraestructura marítima y lacustre

Dentro de los daños a infraestructura marítima y lacustre destaca la pérdida de 39 muelles en el lago de Coatepeque, departamento de Santa Ana, que representa el 90.7% de los daños en este sector.

Un aspecto significativo de estos daños es que, al menos la mayoría de los muelles dañados en el lago de Coatepeque, lo fueron por un extenso desprendimiento de tierra en la ribera del lago, lo cual se puede considerar también como daños a la topografía.

Daños a la infraestructura pública

Además de las escuelas públicas, otros 963 edificios públicos resultaron con daños de diversa consideración durante los sismos.

En este apartado, es significativo que cinco departamentos: La Paz, Usulután, La Unión, Cuscatlán y San Salvador, concentran el 77.9% de los daños; sin embargo, tan solo La Paz y Usulután agrupan el 52.8% de los daños totales. Por otra parte.

Daños en el sector agropecuario

De acuerdo con la CEPAL, el sector agropecuario habría sufrido pérdidas materiales, de producción e ingresos por un valor de \$ 93.1 millones de dólares, entre daños directos e indirectos.

Las pérdidas habrían sido, entre otras: 25 beneficios de café dañados, los cuales procesan el 25% del café cortado; muerte de 250 mil aves ponedoras y pérdida de 500 mil huevos; daños en 60 kms de caminos vecinales, deslaves en 795 has. de cafetales.

Los terremotos han dejado efectos claros sobre la población y sobre la infraestructura en El Salvador.

Las prioridades para enfrentar los riesgos inmediatos y futuros deben quedar establecidas a partir de los problemas más graves y que más afectan la vida cotidiana y en el largo plazo de la población damnificada y al país en su conjunto:

- 1º La construcción y/o reconstrucción de más de 800 mil viviendas dañadas, destruidas o que sencillamente no existen.
- 2º La definición de las normas legales, la institucionalidad y las acciones para la prevención y gestión de los riesgos.
- 3º El establecimiento de una política que oriente todos los esfuerzos para el ordenamiento ambiental del territorio que procure el crecimiento ordenado y el uso adecuado del suelo, como uno de los principales mecanismos estructurales de prevención de los riesgos.

Resolver los impactos de los terremotos y las realidades históricas evidenciadas por los mismos implica no solamente la realización de las medidas y acciones necesarias para reponer la infraestructura perdida, especialmente las viviendas, así como la definición de las medidas legales e institucionales para prevenir y manejar los riesgos, sino que se vuelve necesario un nuevo diseño de la política económica.

Ésta política económica, se debe rediseñar sobre bases diferentes:

- 1º Las necesidades prioritarias actuales de la población salvadoreña, especialmente de las familias damnificadas.
- 2º La apertura comercial no se puede realizar sobre la base del sometimiento y dejar sin oportunidades a decenas de miles de micro y pequeñas empresas que no tienen capacidad de competir con las multinacionales extranjeras.
- 3º La corrupción como un fenómeno institucionalizado en el país, debe ser severamente combatida, con la aplicación de penas a las personas responsables, que sean proporcionales al daño que ocasiona a la sociedad, especialmente a los más pobres y a la economía de la nación.

SEQUIAS, HAMBRUNAS Y EPIDEMIAS.

Medio año antes y pocos meses después de los eventos telúricos de comienzos del 2001, El Salvador fue afectado por significativas alteraciones del régimen de lluvias, que llegaron a convertirse en sequías. Las mismas han impactado en casi toda la región.

En nuestro caso, según informes de la FAO de septiembre pasado, se tenía que: *“Los violentos terremotos que castigaron el país en enero y febrero... limitaron gravemente los recursos para el cultivo de las cosechas de la tercera temporada... las estimaciones oficiales que indicaban una cosecha de maíz normal para la primera temporada, la más importante, se han rebajado en 18 por ciento debido a la sequía... la producción de cereales decrecerá en un 7 por ciento respecto al año pasado. Según las estimaciones, para la campaña comercial de 2001/02 se necesitará importar 50 000 toneladas más de maíz blanco que el año pasado que deberían cubrirse con importaciones comerciales.*

Antes de la sequía, la comunidad internacional ya estaba proporcionando ayuda a 200,000 víctimas del terremoto con alimentos comprados en el lugar. El PMA, en colaboración con el Gobierno, asiste a 25,000 familias damnificadas por la sequía en 31 distritos, y ha comenzado los preparativos para asistir a otras 10,000 familias de 29 distritos en colaboración con ONG asociadas.”¹³

En el caso de las epidemias, el dengue se ha constituido desde hace décadas, en una amenaza devastadora, especialmente para las poblaciones más pobres del país, aquellas comunidades incapacitadas estructuralmente para resistir y resarcirse del vector natural conocido como *Aedes Aegypti*, mosquito transmisor de la enfermedad. Si una enfermedad demuestra la tremenda vulnerabilidad comunitaria, la casi nula existencia de programas gubernamentales de prevención y prueba la importancia de la vigilancia continua, incansable, de los vectores infecciosos es el dengue.

En 1999, 35 niños y/o niñas murieron no por la picada del mosquito sino por el fracaso nacional para combatir y erradicar el vector evidenciando que el desastre acumulado en esa ocasión tuvo

¹³ FAO/SMIA - Cosechas y escaseces alimentarias No.4, septiembre 2001

carácter social y no natural como se quiso destacar, incluso responsabilizando a la población directamente afectada. La rápida expansión del dengue hacia nuevas áreas geográficas, en especial de su forma más severa, la fiebre hemorrágica del dengue, permite predecir que en los próximos años los países de la región, entre ellos El Salvador, serán testigos de niveles nunca vistos de la enfermedad.

Según la OPS, el incremento de los viajes aéreos, la urbanización no planificada, las dificultades en el abastecimiento de agua y el deterioro de los programas de control del vector son algunos de los factores relacionados a la diseminación del *Aedes aegypti* y al incremento en la circulación de los cuatro serotipos del virus.

El dengue es un problema creciente de salud pública que afecta a más de 100 países en el mundo, con más de 50 millones de casos informados cada año incluidos 500.000 hospitalizaciones y alrededor de 20.000 defunciones. Cuatro tipos del dengue, o serotipos, están circulando en las Américas, donde los casos aumentaron en forma explosiva de 66,000 en 1980 a más de 717,000 en 1998. En el año 2001, las cifras de la OPS, hablaban de 609,152 casos del dengue notificados en las Américas, incluidos 15.000 casos de la fiebre hemorrágica.

2 - LA VISIÓN TRADICIONAL Y LA RESPUESTA REACTIVA ANTE LOS DESASTRES.

Al consultar diversas fuentes sobre la concepción que la sociedad salvadoreña tiene sobre los desastres, se encuentran varias deformaciones socio-culturales sobre su génesis o causalidad. Es muy frecuente encontrar personas con la idea que los desastres son producto de fuerzas sobrenaturales que actúan como "castigo" por la maldad, insolencia o soberbia de la gente; atribuyen a voluntades divinas o diabólicas, fuerzas extrañas e incontrolables. "Dios castiga con las sequías, las lluvias, las inundaciones y los terremotos por pecadores...para llamarnos al arrepentimiento", "son acciones de Satanás", son frases bastante difundidas en segmentos importantes de la población.

También los desastres son atribuidos a la intención vengativa de la naturaleza ante los ataques inmisericordes por la especie humana. Trasladando el castigo divino a la penalización "premeditada" de la naturaleza; concepción que insistentemente es difundida y reforzada por la mayoría de medios informativos, incidiendo consiguientemente en las actitudes derrotistas y el fatalismo humano.

Otra versión dice que los desastres por ser naturales no pueden prevenirse, porque "... hasta en los países ricos y desarrollados suceden desastres provocados por la naturaleza..." (Mencionando los terremotos de Kobe y Los Ángeles entre otros). Esta interpretación tiene la virtud de desviar la responsabilidad social hacia los fenómenos naturales que siempre han sucedido. Se promueve el pesimismo e inmovilismo de los afectados y afectadas; superponiendo conciente o inconscientemente, dos términos totalmente diferentes: desastre "natural" y "fenómeno natural".

A pesar que estas visiones distorsionadas han sido plenamente superadas científicamente, los gobiernos de la región centroamericana, en particular el salvadoreño, siguen estando muy apegados a las mismas; por lo tanto, no es casual que los impactos causados por inundaciones, sequías, epidemias o sismos, sean considerados por los funcionarios gubernamentales como daños causados por la "fuerza de la naturaleza" o como "actos punitivos de Dios" fuera del control y exentos de cualquier responsabilidad humana.

No es casual, entonces, que a pesar que vivimos en una región de múltiples amenazas, lo cual se evidencia en el hecho que la capital salvadoreña ha sido destruida 17 veces por sismos a partir de su fundación, y que los primeros estragos serios por inundaciones registrados en el siglo XX datan desde 1911, la reacción frente a fenómenos recientes como El Niño, La Niña, el Mitch, y los terremotos del 2001 haya evidenciado la inexistencia en las instancias estatales de mecanismos de prevención y mitigación propios del manejo actual de desastres, la ausencia de concepción de las vulnerabilidades y desconocimiento de la gestión de los riesgos.

LOS PLANES DE RECONSTRUCCION POST TERREMOTOS

Esta visión reactiva ha sido aplicada nuevamente por el gobierno salvadoreño en la formulación de su propuesta de reconstrucción plasmada en el documento *"Plan de Recuperación de los Daños Causados por los Terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001"*. El Plan recoge la

visión gubernamental y las propuestas de acciones orientadas a la recuperación de los daños sufridos en El Salvador, a raíz de los dos terremotos.

En una de sus parte introductorias, el documento gubernamental afirma que: *"Después de 12 años de conflicto interno, El Salvador alcanzó avances importantes en el plano político, social y económico y ha logrado una exitosa transición a ser un país democrático, en paz, integrado a la economía mundial y con bases sólidas para avanzar en el desarrollo económico y social"*. De la cita apuntadas, es cuestionable la que se refiere a las *"sólidas bases para avanzar en el desarrollo económico y social."*

Algunos de los principales cuestionamientos para una afirmación tan peregrina, son los efectos mismos del terremoto, entre otros: La muerte de cientos de personas, la pérdida total o parcial de más de 300 mil viviendas⁵, la explotación inadecuada y la sobrecarga urbanística de la Cordillera Bálsamo una de las principales y más fragiles que se tradujo en el soterramiento de una zona residencial de Santa Tecla, llamada las Colinas; además de masivos derrumbes en carreteras vitales para el sistema de comunicación vial del país.

Nunca antes se ha considerado seriamente, en la planificación estatal y en la normatividad vigente, las condiciones de vulnerabilidad de la población frente a sismos y otros fenómenos naturales tan recurrentes en nuestro medio.

En el mismo documento se menciona, entre otras cosas que *"Estos dos terremotos sucesivos han generado condiciones que amenazan el potencial que El Salvador tiene de lograr el progreso y combatir la pobreza dentro de un sistema de libertades y democracia....en la medida que.....v) el medio ambiente tienda a quedar desprotegido, con graves consecuencias futuras, tanto para el país como para la región"*.

La primera y más evidente observación es que los terremotos, y otros fenómenos naturales, no *desprotegen* el ambiente, esos son fenómenos *del* ambiente. La desprotección (depredación o

⁴ *Plan de Recuperación.. ya citado*

⁵ Como respuesta el gobierno ha levantado (construido es una palabra muy generosa) un poco más de 210 mil "casas temporales" ("cajitas de lámina") de 12 m² De manera que ahora somos, y no sabemos por cuanto tiempo, un país con un paisaje *de luto*

deterioro) es una acción humana; más concretamente, es provocada por las condiciones vitales en las que se desenvuelven las personas y, en definitiva, las desprotegidas son las mismas personas que se encuentran en ese ambiente.

Después de los terremotos de enero y febrero del año pasado, se han puesto en evidencia diferentes factores que se han constituido en los principales obstáculos para la reconstrucción; destacándose tres de ellos: la corrupción; la prevalencia de una visión mercantilista de la función pública; y, la falta de normatividad, práctica y cultura de prevención.

La corrupción.

Desde el terremoto del 1986, las estructuras encargadas por el gobierno para la recolección y distribución de ayuda a las víctimas de diferentes desastres arrastran denuncias y estigmas de corrupción. Un ejemplo vergonzoso de esta situación es el sonado caso del hurto de más de 11 mil quintales de sulfato de amonio, donados por el gobierno japonés.

La preocupación internacional sobre las prácticas de corrupción con la ayuda externa ya ha sido señalada al gobierno salvadoreño en diferentes ocasiones, inclusive en la reunión del Grupo Consultivo en Madrid, España.

La prevalencia de una visión mercantilista de la función pública y del papel del Estado.

El gobierno actual y los anteriores, se han caracterizado por hacer de su propia definición ideológica de libre mercado y privatización, una política de Estado, la cual ha hecho predominar la ganancia y el interés privado sobre el interés social y el bien común, reduciendo progresivamente los ya escasos beneficios sociales y económicos que el Estado ha otorgado tradicionalmente al pueblo.

La Falta de una Visión, una Política y una Cultura de Prevención de los Riesgos.

Es de sobra conocida la situación permanente de riesgo que vive el país, por la recurrencia de fenómenos naturales, especialmente los fenómenos telúricos, y sin embargo, no existe una práctica, una institucionalidad y una política de prevención que se interiorice en la idiosincrasia de la población.

Antes de los terremotos del año pasado, han sucedido fenómenos naturales en los últimos tiempos que han originado desastres, especialmente el terremoto de 1986 y la tormenta Mitch en 1998. Sin embargo, ni la recurrencia de los fenómenos y sus efectos, ni la presión ciudadana, han llevado a la definición de un marco legal que defina los patrones y la metodología de acción frente a desastres ni a la práctica de prevención en los aspectos que tienen un alto potencial de riesgo como son la urbanización descontrolada y la depredación ambiental.

Desde el año 2000, se ha presentado a la Asamblea Legislativa para su consideración una propuesta de Ley de Prevención de Riesgos y Protección Civil, hasta dos después se ha retomado su discusión presionados por las repercusiones generadas por los terremotos. Sin embargo, esa discusión está literalmente estancada, a pesar de la evidente urgencia que representa una normativa de esta naturaleza.